



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Construcción y Saneamiento

Dirección General de
Asuntos Ambientales

Registro: 453

Expediente: 00141281-2021

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES AUTORIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AMBIENTALES EN EL SECTOR SANEAMIENTO

La Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento deja constancia que el 22 de diciembre de 2021, se procede a inscribir en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales en el Sector Saneamiento a:

A. Datos Generales

Denominación: BEREICH E.I.R.L.

Representante Legal: Rossana Jasmina Torres Archaga

Domicilio: Calle José Luis Bustamante y Rivero N° 112- Hunter- Arequipa

Teléfono: 9517-18292

Correo electrónico: bereichperu@gmail.com

B. Equipo de profesionales

N°	Profesionales	Profesión	N° de Colegiatura	Especialidad
1	Raúl Rodolfo Mendoza Llanos	Ingeniería Sanitaria	CIP N° 181747	Saneamiento
2	Carlos Leonel Flores Maque	Biología	CBP N° 7974	Saneamiento
3	Elsa Danila Mayta Apaza	Antropología	CPAP N° 1549	Saneamiento
4	Laura Beatriz Macedo Quecaño	Ingeniería Ambiental	CIP N° 270569	Saneamiento
5	Pablo Martín Solórzano Urquizo	Ingeniería Civil	CIP N° 75991	Saneamiento

C. Plazo

Indeterminado.

D. Observaciones

Los documentos presentados para la inscripción en el Registro de Entidades Autorizadas para la Elaboración de Estudios Ambientales en el Sector Saneamiento, se encuentran sujetos a fiscalización posterior, en virtud del párrafo 33.2 del artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

Asimismo, en virtud del artículo 42 del citado dispositivo legal, si se comprueba el cambio de las condiciones indispensables para la obtención de la inscripción, ésta podrá dejarse sin efecto.

San Isidro, 22 de diciembre de 2021.

JUAN EDGARDO NARCISO CHÁVEZ

Director General

Dirección General de Asuntos Ambientales

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento